

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 161 QUILLON, martes 22 febrero 2022

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. Nº 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-174

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CENTRO TURISTICO SOL DE QUILLON SPA

RUT:77.067.895-1

LA SUMA DE \$:542.366

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CENTRO TURISTICO SOL DE QUILLON SPA, PAGO DE FACTURA N° 90, POR ARRIENDO DE SALON PARA CEREMONIA DE LICENCIATURA DE ESC. LAG AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4809, DEL 1/12/21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152209999 C.COSTO DENOMINACION

010153 Otros

DERE 542.366

HABER

RUT

DCTO.

1110308

Banco Itau 210485252 SEP

542.366

77067895-1

77067895-1

TOTALES :

542.366

542.366

